

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entreuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

IMPORTANTE.

Una carta de Passy.

Queridos señores: he recibido de París la siguiente importante carta que nos dirige el Sr. Iparraquirre, secretario del despacho del señor Duque de Maqueda. Llamamos sobre ella la atención de todos nuestros amigos y correligionarios, y excusamos comentarios, porque su contenido es muy interesante, y merece que todo cuanto nosotros podamos añadir, lo hagamos así la carta textualmente:

El Sr. Director del periódico LA LEALTAD. Valencia.

París, Passy, junio 29 de 1881.

Muy Sr. mío: el Señor Duque de Maqueda me manda me dirija á V. para hacerle saber que habiendo leído con sorpresa en el núm. 50, correspondiente al domingo 26 de los corrientes, del periódico *El Zuavo* una carta firmada *Pascual Cucala*, me ordena desmentir terminantemente lo que en ella inserta, pues ni fué llamada á París por el Señor, ni de manera alguna le autorizó para lo que en la misma carta afirma.

En esta misma fecha el Señor ha dirigido otra comunicación á don Pascual Cucala para manifestarle, de ser cierta la carta publicada en *El Zuavo*, su disgusto y su completa desaprobación por haber tomado Augusto nombre y por haberse arrogado de las prescripciones de las sabias ordenanzas.

En caso que el Señor tuviese que sancionar orden alguna respecto de su representante en Madrid y de su órgano que tiene en esa provincia, le vendrá que publique V. toda la *La Lealtad*, á fin de neutralizar los efectos de la que se atribuye á Pascual Cucala para que no produzca á los incautos; y escuso decirle que le autorizo para que use de esta carta el uso que crea conveniente.

Soy de V. seguro servidor que lo es B. S. M.

J. de Iparraquirre.

LA LEALTAD.

VALENCIA 5 DE JULIO 1881.

según se dice, apoya el gobierno con decisión. Esto es curioso. Parece que el Sr. Sagasta dirigió hace algún tiempo, amistosos ruegos al conde de Páris, candidato adicto por Huesca, para que retirase su candidatura, lo cual no debe haber producido los efectos que el gobierno desea, por cuanto se dice ahora que en dicha ciudad están haciéndose grandes trabajos en favor de dicho señor conde y en contra del famoso *ex-ciudadano* D. Emilio, cuya candidatura por Huesca apoyará decididamente el gobierno.

A ser cierto lo que afirma un periódico, el Sr. Castelar piensa trasladarse en breve á Huesca con objeto de pronunciar un discurso ante los electores, que será un programa político de lo que el jefe del posibilismo piensa hacer en el futuro Congreso.

Todos estos manejos nada tienen de particular tratándose de Castelar y los progresistas; pero, como comprenderán nuestros lectores, son para los órganos del canovismo un arma terrible con la que dirigen certeros tiros al Sr. Sagasta, jefe de un gobierno monárquico que apoya en contra de sus propios amigos á un candidato republicano.

Del extranjero, nos comunica el telégrafo un suceso de gravedad. Otra vez el brazo del asesino se ha dirigido contra un jefe de Estado, siendo ahora la víctima el presidente de la República norteamericana.

El ánimo desfallece al reflexionar sobre la tristísima situación á que ha conducido á la sociedad el rebajamiento moral que en todas partes se observa, y que se traduce en hechos tan abominables como el que anunciamos, y cuya repetición es verdaderamente alarmante. Nos abstenemos por hoy de más consideraciones, limitándonos á dar en otro lugar las noticias recibidas sobre tan execrable crimen, contra el cual creemos innecesario protestar, porque lo rechazamos de consuno nuestros sentimientos de cristiano y de hombres honrados.

¿PERO QUIEN MANDA?

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD.

—Adios Sr. Almenro.
—Bien venido, D. Fabian. ¿Cómo se va anticipado tanto á las ferias, en las que es V. indispensable?
—Yo diré á V. Me gusta tanto Valencia, que en el momento que peso un tren-botijos allí me vuelvo. Todos los meses visitaría yo esta perla del Mediterráneo, si estos gobiernos maldicientes no esquilmaran tan escandalosamente nuestros bolsillos.

—No hay mal que cien años dure, hombre; tenga V. paciencia, que esto al fin tendrá que concluir. Pero Dios dice, ayúdame y te ayudaré; nosotros no debemos cruzarnos de brazos; es preciso que sacudamos ese letargo criminal en que yacemos, y aprovechar cuantos medios se nos presenten para conseguir el triunfo de nuestro ideal.

—¿Y qué medios son esos? ¿que tenemos los medios tan agotados ya?
—Pues es muy sencillo. Nosotros somos los más, y tenemos la razón. Unámonos todos los buenos, vayamos á las urnas, y tendremos en el templo de la representación nacional un considerable número de diputados, lograremos formar tal vez una mayoría respetable y seremos los dueños del poder.

—¿Y qué más?
—¿Y nada más. ¿Le parece á V. poco?
—No señor, poco no; me parece... nada. Doy por supuesto, por realizado ese sueño que usted me acaba de contar. Veo en el Congreso 500 tradicionalistas ya; creo que la mayoría es bien absoluta. ¿Buen harían? ¿Formar ministerio de actualidad? Buen provecho. No me place el sistema ensayado por hombres de mi comunión. Soy aragonés, y nadie me apea del carro en que una vez subí. O carlista, ó nada.

—Vaya una obcecación! Así nunca triunfaremos.
—Mejor.
—Se hundirá la patria.
—Mejor.
—Eso pues no es patriotismo.
—El patriotismo es virtud, la virtud nunca se opone á la virtud; no importa perderlo todo si se conserva el honor, que también es virtud. ¿Le parece á V. bien salvar una patria deshonrada? A mí me parece mejor salvarla de la deshonra. Por el procedimiento que V. indica podrá el partido tradicionalista, es decir, el de la patria, allegar algunas talegas, pero salpicado de lodo liberal. Si llama V. á eso la salvación de la patria, si la patria está condenada á no tener otra salvación, la verá hundirse sereno, y me acordaré de Guzmán el Bueno, que antes que ennegrecer sus canas con el humo de la destitución, vió dolorido, pero impertérrito, la muerte del hijo de su amor.

—Eso es muy teórico...
—Yo no entiendo una palabra de teorías; para mí lo que es práctica no es más que música celestial, y ya sabe V. que no soy amigo de músicas en ciertas cosas. Al pan pan, y al vino vino.
—Pero, D. Fabian de mi alma, hagamos algo; la patria nos lo suplica.
—Pero, qué es ese algo? Sepámoslo de una vez.

—Vayamos á las urnas.
—Con el fin de escalar el poder, como los liberales? ¿Con el objeto de tornar pacíficamente en el turno?
—Para lo que V. juzgue de resultado más feliz.

—Pues yo creo que debemos ir á las Cortes para tener siempre enhiesta nuestra bandera; para poder predicar con las garantías del diputado nuestro ideal, para que el mundo vea que el pueblo español respira aun el aire de su usurpada libertad, teniendo en aquel punto alto órganos que hagan oír su católica voluntad. Y nada más, Sr. Almenro.

—Y eso lo podemos lograr muy fácilmente, Sr. D. Fabian.
—Ya lo sé; con querer y nada más.
—Ah! no señor. La unión es fuerza, y nosotros estamos desunidos.
—¿Qué me cuenta V., Sr. Almenro? yo creía que los tradicionalistas no se desunían jamás.

—Pues sí señor; «todos lamentamos la especie de discordia (positivamente pastora) que se ha introducido en la comunión mas unida que ha existido jamás en España».
—Dígame V., padre Almenro, ¿y quién tiene la culpa de esa desunión?
—«Un elemento (hablemos claro), una personalidad que tiene la desgracia de llevar la división y el desconcierto allá donde fija la planta».

—Hombre, está V. haciendo la apología mas cumplida de D. Cándido Nocedal. Con que es decir, que si no es por el hoy estatismo unido, eh? Seríamos carne y hueso con el señorito Pidal y pronto tendríamos en las Cortes una fusión carlo-pidal-robledo-canovista, que daría al traste con la actual fusión, y tendríamos un ministerio en esta forma:
Presidencia, Cánovas.
Estado, Pidal.
Gracia y Justicia, conde de Guadalupe.
Gobernación, Romero Robledo.
Hacienda, Rabbi Samuel ó otro judío que no tenga escrúpulo por medrar, en decir qué judío y todo acepta el *Syllabus*.
Guerra, Boet.
Marina, Topete.
Fomento, D. Vicente Lafuente.

Nota. Para el Sr. Suarez Bravo se creará una cartera especial de confianza íntima.
—¿Qué lástima! ¡y el picaro de Nocedal con sus anchas narices lo ha ofateado todo y ha quebrantado tan preciosa unión!
—No es así, señor de Almenro? Pues si así es, bendito sea el nombre de D. Cándido Nocedal. Yo no soy partidario de su señoría, porque en este mundo no soy de nadie más que del rey; pero como la desobediencia causa la disolución, y es un pecado, manda el rey, y yo obedezco, pero sin replicar. Si el rey se equivoca, no será yo quien se equivoque, sino el rey. La equivocación por mi parte estaría en la rebelión, que es pecado de demonios. ¿Se subleva nunca Cristo contra el Padre? ¡Y hoy nunca en el cielo resistencias á la divina voluntad? ¿Es en la tierra permitida la desobediencia al superior? Señor de Almenro, busque V. ejemplos de su conducta, y los encontrará en el cielo entre los ángeles rebeldes, en la tierra, en el Adán prevaricador, y en ninguna otra parte mejor; de suerte, que solo con los demonios y con los prevaricadores encuentran ustedes punto de comparación. ¿Qué desventura!

—El Papa... los Obispos...
—Déjeme, que no he concluido aun, y V. perdóne.

Simon Magó se separó de la autoridad legítima por figurar, como Vds.; Focio desconoció la autoridad de Roma por seguir su propio sentir; Lutero protestó contra el Papa pretendiendo reformar; los jansenistas perturbaron las conciencias oponiéndose respetuosamente á la Suprema Autoridad... ¿Qué diferencia hay entre ellos y Vds.? ¿Que aquellos se sublevaron contra inflexible poder? No era inflexible Saul; David estaba unido por el mismo Dios, y nunca se atrevió á hollar la soberanía de Saul. Imiten ustedes este ejemplo, y no el de la perturbación. Obedecer á quien legítimamente manda, es deber. No hubiera habido, no, desunión en el «partido más unido de España y de fuera de España», si Vds. no se hubieran rebelado contra la legítima autoridad. ¿Manda Saul? Pues respetad la vida del rey, aun cuando caiga en vuestras manos.

—Pero, válgame Dios, Sr. D. Fabian; V. nos comprende mal, imbuído sin duda con la lectura de los periódicos que se complacen en calumniarnos. Nosotros somos católicos, ante todo y sobre todo. Nos hemos unido por obras puramente católicas.

—Sí, eh? ¿Y con quien se han unido ustedes? ¿Estaban mal avenidos con nosotros? ¿Y cuántos, cuántos han conquistado para la buena causa con su benevolencia? Media docena de hombres. ¿Y esa exigua agrupación merece la pena de dividir al «partido más unido que ha existido en España y fuera de España»?

—Pero no es esa la cuestión. ¿Aquí quien manda?
—Los Obispos.
—No es verdad. No he visto un solo decreto pastoral. Todos aceptaron (no propusieron) con aplauso el pensamiento de la unión de los católicos para fines católicos; pero todos, todos, absolutamente todos, expresaron ciertos recelos y aprobaron con reservas. Aquí están las cartas de contestación, que no me dejarán mentir. Pues esas mismas reservas, los mismos recelos de los Obispos, son nuestros recelos y nuestras reservas. Luego son Vds. soberanamente hipócritas (y perdóneme la franqueza, soy aragonés), al protestar su sumisión á los Obispos. Sus reverencias ilustrísimas han aprobado lo que nosotros aprobamos; no han mandado ni mandarán lo que Vds. quieren. ¿Lo oye bien? No lo mandarán. Las bases aprobadas y bendecidas están muy claras. ¡Y ahora quiere V. corregir y aumentar la definición adoptada de la Unión católica!

—No señor. Yo lamento con un amigo mío que dirige cierto periódico católico, que *La Fe* se contenta con la definición dada por los Prelados; una agrupación ó congregación de católicos para hacer obras católicas, «por la sencilla razón de ser la misma que ha usado *El Siglo Futuro* para rebajar su importancia... etc.»

—Soberana razón! De sencilla la clasifico usted, pero tan sencilla es, que afecta el carácter de una simpleza. *El Siglo Futuro* la ha usado, no para rebajar su importancia, á no ser que toda la importancia de la Unión católica quieran ustedes que esté en lo que los carlistas no queremos ni los Prelados tampoco. Estos la han definido así: ¿qué vienen Vds. ahora oponiendo ó sobreponiendo definición á definición? ¿Qué se han hecho vuestras protestas? ¿Para cuándo guardais la sinceridad? Pero... ¡ah! ya lo veo; se va descubriendo la punta del rabo; el diablo está ahí. Es decir, entre Vds., que con la Unión Católica, no, porque será lo que la Iglesia, ondiéndolo bien, Sr. de Almenro; nosotros el día que llamemos los Prelados iremos los primeros, y ocuparemos el lugar que siempre hemos ocupado junto á la Iglesia, el de los primeros esclavos, y Vds. se quedarán atrás, y no podrán, no, con fiarnos su pastel. ¿Lo oye Vds.? Aprendálo bien de memoria.

Y no tomeis á enojo nuestra belicosa actitud. Vosotros habeis arrojado la piedra. Un diario de los católicos, de los que ostensiblemente han renegado del partido sin querer dejar el honoroso calificativo de tradicionalista, así como los rusos se llaman ortodoxos y una secta protestante de Escocia se apellida católica, aquel diario decía pocos días ha, que «la cuestión electoral era de conciencia, y por ende, que no debían los tradicionalistas obedecer al jefe».

Señalada esta doctrina, ya está todo el protestantismo justificado, y santificadas todas las rebeliones. El único juez es la conciencia, esto es, el espíritu privado, el yo, la individualidad... ¡Ah! ¡Pobre sociedad, basada en las teorías de estos tradicionalistas de goma!

Y volviendo á nuestro asunto, por este proceder los miembros de la Unión católica se han abierto camino libre á toda rebelión. «No es para fines políticos», han gritado hasta enronquecer. Viene el jefe de una comunión respetabilísima en política, y dice: «A las urnas, bajo estas condiciones.»—Eso no corresponde á la política, contestan los unionistas, y dejan con un palmo de narices á su superior.

Entonces, ¿qué les va á mandar? ¿Quién manda aquí? Dice la autoridad suprema que votemos tradicionalistas, y nada más; manda hacer guerra á aines y mestizos. Viene D. Juan Antonio Alameda con un artículo contra *La Fe*, y dogmatiza á su placer sobre la afinidad definida por quien lo puede hacer. ¿Quién manda aquí, el rey ó el vasallo, el general ó el soldado? ¡Ah fusionistas, fusioneros, llevasteis la indisciplina á nuestras filas en la guerra, y la traéis ahora en plena paz! Os solazasteis en vernos vendidos, y os gozáis en contemplarnos hollados. ¿Guerra á los aines, bastardo de Maroto ya! ¡Iremos á las urnas, y votaremos á Arévalo, á Cabrera no; votaremos á los leales, á los traidores jamás; recibiremos los candidatos que nos señale el Jefe Supremo; los que nos sean designados por *El Fénix* y sus compinches, no. Tuvimos sangre para batirnos hasta el último instante arrollados por la traición, y nos sobra corazón para luchar ahora contra la nueva mistificación. Si sucumbimos, caeremos como buenos.

—Que siempre será para quien muere honrado Tumba de rey la fosa del soldado.
—¿Cuánto exagerais las cosas, Sr. D. Fabian!

—Mezcla de masas, solo sirve para hacer pastetes. No me gusta el pastel. Comanlo ustedes.
—Pero hay ocasiones en que es obligatoria la Unión. Ciertamente que no es ley de Dios ni de la Iglesia el que todos los católicos pertenezcan á esa Unión, así como tampoco es obligatorio en muchos casos el ejercicio de las obras de caridad...
—Ta, la, ta. No se exhiban Vds. tanto, señor de Almenro, que los vamos á conocer. ¿Quiere V. comparar institución puramente humana, pensamiento de desairados con una virtud SOBRENATURAL. La asimilación es atrevida, y la aseveración escandalosa, errónea, herética y mil cosas más. ¿Con que no es en algunos casos obligatorio el ejercicio de la Caridad? ¿Y Caridad con mayúscula! ¿Qué entiende V. por Caridad? Proceda con mucho tino al tratar materias pertenecientes al dominio de la Teología. Aunque San Agustín llama *partitita* á la Caridad, es lo cierto que es una sola virtud, y esta de necesidad de medio para la salvación. *Deus charitatis est*. El decir que en algunos casos se puede prescindir del ejercicio de la caridad, podría equivaler á sostener que hay ocasiones en que se puede prescindir de Dios, que es la Caridad. La Caridad no consiste en dar una limosna, en depositar un ochavo moruno en la callosa mano del indigente; en lenguaje cristiano, una cosa son obras de misericordia y otra la Caridad. Amor á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo por Dios. ¿Hay alguna ocasión en que sea lícito suspender este ejercicio? Pues este y no otro es el ejercicio de la Caridad. Y si V. se fija en esos actos secundarios de la virtud mayor de todas, cuando no damos el ochavo moruno, tenemos obligación de rogar por nuestros hermanos, estamos en el deber de orar, y ya sabe V. que esto ha de ser sin interrupción, *sine intermissione orate*; y de desear el bien para todos, que es ejercicio; y de no escandalizar hablando, sino edificando confesando, que es acto; y de practicar las virtudes cristianas *ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum qui in coelis est*. En una palabra, un Apóstol lo tiene dicho: *Qui non manet in charitate, manet in morte*. El que no es permanente en la Caridad, está muerto. Con que si admitimos, como V. la Caridad con intermitencias, nuestra vida será intermitente también, y solo será salvo el que perseverase hasta el fin.

—Ah, señor de Almenro! ¿Qué peligroso es, el roce con ciertas gentes! Si en lo anteriormente dicho cree V. en su buena fe que hay algo de sofística exageración (que no la hay), no puede negar al menos que aquí se ha confundido lastimosamente la virtud filosófica con la teológica, y ya sabe V. el concepto que la Iglesia tiene formado de las virtudes filosóficas. Acuérdese usted de aquel desventurado que hizo de la caridad una cualidad puramente humana, despojándola de su divina sobrenaturalidad, y no se olvidó de aquellos otros, que son muy católicos,

más que el Papa, pero que convierten en un sistema a darwiniano la Religión, perfeccionada, depurada cada vez más, por el progreso de la humanidad, especie de evolución moral.

—Obervo en V., Sr. D. Fabian, el achaque propio de los de nuestra maldadada comunión. Mucho discuir, mucho *ergotizar*, y siempre oliendo á incienso y cera. ¿Es preciso pensar un poco en el mundo; no tanto cielo; dar algo á la humanidad, ¿á que tanto sobrenatural? La misma Iglesia nos precede con el ejemplo. Veá V. cómo define Pio IX el liberalismo: «es un sistema que favorece á todos los cultos no católicos, abre las puertas de los cargos públicos á los mismos infieles, y deja entera libertad á todos los discursos y escritos que atacan á la Iglesia católica.» Los que no están comprendidos en esta definición son tan tradicionalistas como nosotros, aunque no comulguen ni oigan Misa, y se casen civilmente y lleven turbante.

—Y los debemos votar, eh?
—Si juran por el *Syllabus*, sí.
—Aunque sean moderados?
—Claro está.
—Por más canovistas que sean?
—Así lo creo yo.

—Pues yo no. ¿Para qué tenemos un jefe? ¿Como una pantalla? Eso sí que es eminentemente liberal. ¿Aquí quien manda? Dice V. que votemos á D. Carlos M. Perier, por ejemplo (no trato de ofender á este señor; es el primero que me ha ocurrido de la Unión católica); nuestro jefe está en su derecho al recelar de un extraño á quien no conoce, por más que diga aceptar el *Syllabus*; merced á este recelo, prudentísimamente ordena que no se le vote. ¿A quien hemos de obedecer los tradicionalistas? ¿Aquí quien manda? ¿El jefe ó los soldados? Concluyamos, pues, que se hace tarde, y me voy á bañar; harlo me ha hecho V. sudar. La orden está dada:

Votar, tradicionalistas puros, é impedir el triunfo de los aines.
(¡Sapientísima resolución! Ya mandaríamos si siempre se hubiera practicado.)
Lo manda el jefe; quien no quiera obedecer, que busque modelos de su conducta en Focio, Lutero, Maroto, Cabrera y Boet aquí en la tierra, y en el otro mundo á Lucifer.

Nota. Terminada esta conversacion, el señor D. Fabian tomó el tran-vía y se fue al Grao. Al salir del baño, preocupado por cuanto habia escuchado, penetró en el café, pidió papel y tintero, y escribió al Sr. de Almenro una carta demostrándole el liberalismo de los aines con las definiciones recogidas por el Padre Urza y transcritas á su diario por D. J. A. Alameda. Así que la recoja nuestro amigo, la publicaremos en las columnas de LA LEALTAD.

UNA CARTA DE ENRIQUE V.

El señor conde de Chambord ha dirigido la siguiente bellísima carta al señor marqués de Segur, hermano del ilustre Prelado de este nombre, cuya muerte acaba de llenar de luto á la Iglesia de Francia:

«Frohdsdorf 20 de junio de 1881.

Nunca olvidaré, señor marqués, la viva y dulce impresión que experimenté en Brujas cuando al volver de Chambord en 1871, encontré la carta de un piadoso Obispo cuya virtud conocía; pero que al dirigirse á mí directamente con motivo de las palabras que acababa de hacer oír á mi país, me revelaba toda la elevación y el patriotismo que habia en ese noble corazón y en esa grande alma.

Esto es dice cuánta ha sido mi emoción al saber la muerte de nuestro ilustre hermano.

Compadecería á los que despues de haber visto trabajar á Mons. Segur durante treinta años en el mismo centro de París, sin desfallecer nunca en la tarea de su fecundo Apostolado, no se inclinaban con respeto delante de la tumba, de quien tanto bien ha hecho, de quien tanto ha amado á la juventud de las escuelas, á los artesanos, á los pobres, á todos los desheredados del mundo, de quien fué protector, consejero, inspirador y sosten de tantas obras admirables; de aquel cuya resignación en los días de prueba; de aquel en sus relaciones, la austeridad de vida y la serenidad en las más ardientes controversias eran la más elocuente de las predicaciones.

Cuanto mas redoblaba la revolución su osadía contra la Iglesia, mas redoblaba su vigilancia y perspicacia para descubrir los menores síntomas de peligro social, y denunciarlos con su valor, que nunca transigió en sus publicaciones, cuya maravillosa claridad admiraba Pio IX. De la tumba de los enemigos de la fe ó de los adversarios de las sanas doctrinas, nada temió y á todo se atrevió. Doquiera que ha encontrado el error ó el odio, la ilusión ó la debilidad, ha reivindicado con energía los derechos de la verdad negados y de la conciencia oprimida.

Sabia demasiado lo que las grandes instituciones católicas debían esperar de los gobiernos ateos; sabia demasiado que cada nación tiene su misión especial, marcada en los designios de la Providencia, y que para nuestra querida Francia en particular, si el Estado sin Dios es un contrasentido y una apostasía, el Estado cristiano es una cuestión de vida ó muerte.

Os felicito por el nuevo brillo que la vida y la muerte del Santo Obispo, tan humilde y penitente, no pueden menos de añadir á vuestro nombre, ya ilustre por tantas virtudes de familia y servicios hechos á las letras y á la causa del bien.

Deseo que ninguno de los vuestros, vuestro hermano, vuestras hermanas, vuestros cuñados y vuestros sobrinos, puedan dudar de la parte que tomo en su dolor, y os encargo de ser cerca de todos ellos mi fiel intérprete. Me ha conmovido profundamente en esta circunstancia la calorosa expresión de nuestra adhesión. Creed en la sinceridad de mi gratitud y mis simpatías.

ENRIQUE.—Al señor marqués de Segur.

LA OLÍMPICA.

Agua inocentísima sin nitrato para devolver al cabello gris ó cano su color primitivo, robustecerlo, matar la caspa y limpiar perfectamente la cabeza: prospecto gratis.

Se usa con la mano y no mancha el cutis ni la ropa. Hay frascos de 4, de 8, y de 12 rs., y se vende en la farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7, es la del Dr. Chiari, calle Alta, número 34; y en la de Perales, Barcas, 42.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Único preparado ferruginoso, cuya administración no presenta ninguno de los muchos inconvenientes que tienen todos los demás: por lo tanto, el hierro dialisado no tiene mal sabor, no enagrece la dentadura, no produce astringencias en el tubo digestivo, ni dolores cólicos, ni irritación en el estómago; e intestinos; de aquí que sea el mejor de los hierros para combatir la clorosis, anemia, raquitis, escrofala, convalecencias largas y demás enfermedades debidas á la pobreza de sangre.

En un reciente análisis publicado en todos los periódicos de medicina, queda demostrado que el hierro Quesada es superior á todos los demás dialisados en riqueza y solubilidad, resultando ser el más pobre el de Bravais (16 rs. frasco)—frasco con cuarenta zotes, 8 reales; dura dos meses. Cada caja debe llevar en su cierre la firma manuscrita del Dr. Quesada, en tinta roja, sin la cual es falsificado. Farmacia y Jarabaría de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7, Valencia.—Rives y Molinar, Castellón—Faut y Fabra, Alherque.—Moullor, Alcoy.—La Cuesta, Utiel.—Rives, Carlet.—Gil, Segorbe.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE-GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡AGRICULTORES!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tienen el deber de verificar la descarga.

Amonico de 9.50 á 10 por 100. COMPOSICION. Fosfatos de 20 á 23.

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula. Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos. Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

TOS

La que tanto fatiga á los enfermos y aflige á las familias, desaparece completamente con el uso de las milagrosas píldoras del Dr. ROCHANO.

Son tan numerosos y tan variadas las curaciones obtenidas con este acreditado y admirable remedio, que ya no es posible dudar de su gran eficacia en el tratamiento de las enfermedades del pecho, y bien puede asegurarse que las píldoras del Dr. Rochano son un verdadero remedio contra la TOS, y muy recomendable.—Cajita 3 rs.

Único depósito: Farmacia de Sanchez, calle de Cuarte.—Valencia.

CUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos 125 rs. 100 kilogramos. en partidas menores 135 rs. Al contado, tomando el guano en la bascula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañía.

Vino linto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio. Traspase. Malaga dulce y amoníaco 7 rs. botella y 68 docena.

VINOS DE COSECHERO, HIGIENICOS, MUY PUROS. Garantidos de toda sofisticacion. 30, Guillem de Castro, 30. No es taberna. Es almacén, frente á las Torres de Cuarte.

Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas. Pasa. Esmero.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos. Húlos amoníacales de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otros valores. También se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL, por fuerte e incombustible sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

Esta preciosa composición, recomendada por muchos facultativos de España, es su disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provocada de constitución rebelde, ya de fuertes catarros, asma, opresión del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, y sea reciente, ya haya llegado á su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

Depósito general en toda España, SEIS rs. Depósito general por mayor y menor, farmacia de D. Simon Beal-duch, Bajada de San Francisco, 32, frente á la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península. Esta farmacia envía con todas las especialidades del país y extranjero costias hasta hoy.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerla en contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos. Este papel se espande en los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito general, José Boschá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia. Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca:



BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la Hacienda pública. Contiene un total de 96.000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en caso mas felix:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios:

REALES	REALES	REALES	REALES
1 de 1.250.000 son.	1.250.000	2 de 100.000 son.	200.000
1 de 750.000 son.	750.000	12 de 75.000 son.	900.000
1 de 500.000 son.	500.000	24 de 50.000 son.	1.200.000
1 de 375.000 son.	375.000	5 de 40.000 son.	200.000
1 de 250.000 son.	250.000	2 de 30.000 son.	60.000
2 de 200.000 son.	400.000	54 de 25.000 son.	1.350.000
3 de 150.000 son.	450.000	104 de 15.000 son.	1.560.000
4 de 125.000 son.	500.000	262 de 10.000 son.	2.620.000

Todos los 47.700 premios ascienden en junto á

46.033.400 REALES.

La casa de banco VALENTIN y C. en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran, pues, partir por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden abajo adjunta. Se ruego dar á la brevedad posible los encargos de todos modos, lo más tarde á 15 de julio del año corriente, á que día la extracción principará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22 1/2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mutuo sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvide á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

Dirijase los pedidos directamente á VALENTIN Y COMPAÑIA. Casa expedidora principal, HAMBURGO.

a separar. Sirvase indicar á continuación sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C. HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe de

Reales: _____

Nombre y Apellido: _____

Residencia: _____

Administración de correo: _____

Provincia: _____

El único y antiguo establecimiento llamado de

LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15.

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que correjonde á cada temporada del año.

Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchen, Mahón y Manchego; especiales Azeitunas Reina y Manzana en cuinetes y al detalle; superiores embutidos de Salsichon de Vich, Embuchado de lomo y Chorizos fabricados espresamente en Camdebario; Huevos de Avon, ricas Pases de Malaga de 1 1/2 á 2 reales libra, de Benia á 16 cuartos libra; Higos de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra; Galletas de varias formas, clases y precios. Pimientos dulces noroccios de Calhorra; Infusinos Garbanos de Castilla, de coadura garantizada, y los tan apañados de familias á 50 reales arroba; duraderas Lunas mares Napoletan de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete; blanquísima Sal grano para los saleros, unico punto de venta en Valencia; almudillo Almudillo Sierra en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina extraída, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Imitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fabrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran las Harinas y Sémolas, primeras materias de la fabricacion de pastas, y esto contribuye á que pueda presentar mas ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios. Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS,

15, calle del Trench, 15.

La Brea Bálsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jara-be, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, catarro pulmonar y de la veiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Yuc ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de Costas, constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias. Inmediatamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado en brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y á go mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina, —Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor, —Denia, Milla y Lomenra, —Segorbe, Montesinos, Jativa, Fabra, —Teruel, Forta, Requena, Gil —Pedreguer, Costa, —Utiel, Lucena, —Pego, Pascual —Y en otras muchas farmacias de España.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD

RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS De al cotis Terera, Frescura, Altopado.

PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 rs. caja sin boria, 44 rs. Perforada F. VIARD, PAVOS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispánica-Portuguesa, SORDO, 31

En Valencia, D. J. Anadon, San Cristóbal, 4.

Hemat.

A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Ramon Garcia, residente calle de Sallias, número 21, se rematará, siéndolo competente, el día 14 de julio á las once de su mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almoina, núm. 4, una alquería situada en el Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Reina, número 70, frente á la playa, á la que

en e puerta; contiene seis dormitorios independientes, además del salón, comedor, cocina, etc., pudiendo por lo mismo colocarse comodamente una numerosa familia.

procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor D. José Lorena, (que habita en la calle del Triunfo de Caballeros, número 16,) se rematará, si hay postura competente al juicio de los albaceos, la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, distrito de Serranos, calle de la Corona, números 4 antiguo, 22 posterior y 21 actual, manzana 202, que con la de planta baja con naya, corral en parte cubierto y parte descubierto con puerta recayente á la calle de San Ramon, antes de Lomas, con Males del estómago, Dolor de cabeza, fiebre del estómago, fiebre del intestino, Convulsiones, tontas, Vomitos.

PARIS, 6, Avenida Victoria, 6. En practica en las principales farmacias de la Península.

La finca es de libre procedencia y no tiene cargas.

No se darán mas documento, que lo que están de manifiesto en dicha notaria, en la cual está tambien expuesto el pliego de condiciones de la subasta.

Almoreda. El día 27 y siguientes del corriente mes de las tres y media de la tarde tendrá lugar la almoneda de los alhajas, ropas, muebles, colchones, máquinas de coser, camisas de hierro, pañuelos de Manila y demás efectos, á cargo del corredor D. Vi-

Moyen de ADELGAZAR. Botica y Jarabaría de la Trinidad, del Dr. Quesada.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboracion de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentracion y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cubida de ocho azúcares.

Entre otros, se preparan los de aceite de hígado de bacalao, de acónito, de adonmidras, de agraz, de achicorias, de agenosos, de azufrales, de azahar, de brea, de calchalagua, de carraghen, de cidra, de cinco-raíces, de cinoglosa, de citrato de hierro, de colchico, de eulastrillo, de etional, de Etial Laborerie, de Dulcamara, de escorzonera, de Ethon, de fresa, de genciana, de goma, de granada, de horellana almendras, de id. de n. con limon, de id. de arroz.

de horellana de chufas, de luevos, de largavida, de lechuga, de limon, de limon islándico, de malvabisco, de marico, de membrillo, de migas, de naranja, de id. apargá, de pino, de pino y gayubá, de ponche con ron Jamaica, de puntas de esparrago, de quina, de ratania, de rabano, de id. yodado, de rob Laffecteur, de rubiarbo, de seu, de tolu, de valeriana, de vermitugo, de yoduro de azufre, de id. de hierro, de id. de potasa, de zarparrilla.

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversos tipos de productos químicos de agricultura elaboracion, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, por D. JOSE MAURA AVILAQUERRA.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida, prestando toda la atención que merece á la historia foral de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de la historia.

Dividida esta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominación fenicia, griega y cartaginesa; dominación romana; dominación gótica; invasión árabe; desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.

sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las Cortes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.º, de 275 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 25 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Tejado, San Martín, Aguado y Luany; á 32 en provincias: 40 en Cuba y Puerto-Rico, y en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, segun se pida. 44 cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Valencia; se vende en las librerías de Martí y Badaí.

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversos tipos de productos químicos de agricultura elaboracion, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia.

LOS enfermos que

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SÍFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 22 onzas, 10 rs. Item de 4 onzas, 5 rs. Depósito en Valencia: Noticia de Costas, calle de la Sombredera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otrospositarios: Castellón, Fabregat y Bives; Jativa, Soler; Alcoy, Oliver; Denia, Milla; Teruel, Fortea; Segorbe, Montesinos; Gaudia, foida; y Espinos; Pedreguer, Costa; y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, establecida en esta capital, calle de San Cristóbal, núm. 5, (entre las del Mar y Milagros), Pagándose en el acto con exhibición de calderilla.

Reproducimos á continuación la carta del Sr. Duque de Madrid.

Recremos necesario para que todos nuestros amigos, todos los tradicionalistas y filio en general conozcan las supercherias que ciertas gentes se valen con tal de conseguir desdoblados intentos. Todo el mundo comprenderá perfectamente el crédito que quien así obra, sin que ningún género de consideraciones le detenga; y á los carlistas region valenciana especialmente les servirá para siempre de saludable advertencia, estamos seguros no echarán en olvido, zando con el desprecio que se merecen las tracciones, órdenes ó consejos que recibamos de quien, cubriéndose con la capa de la Religión y alardeando de tradicionalista, mayor enemigo del Sr. Duque de Madrid gran partido católico tradicionalista.

«Sr. Director del periódico LA LEALTAD. Valencia. Paris, Passy, junio 29 de 1881.

Muy Sr. mio: el Señor Duque de Madrid me manda me dirija á V. para hacerle saber que habiendo con sorpresa en el núm. 50, con pendiente al domingo 26 de los rientes, del periódico El Zuavo, carta firmada Pascual Cucala, me dena desmentir terminantemente que aquella inserta, pues ni fué mado á Paris por el Señor, ni de nera alguna le autorizó para lo en la misma carta afirma.

Con esta misma fecha el Señor ce dirigir otra comunicacion á Pascual Cucala para manifiesta caso de ser cierta la carta publico por El Zuavo, su disgusto y su plena desaprobacion por haber tomado su Augusto nombre y por haberse apartado de las prescripciones nuestras sábias ordenanzas.

En caso que el Señor tuviese comunicar orden alguna respecto á elecciones, lo haria por conducto de su representante en Madrid del órgano que tiene en esa provincia.

Convenida que publique V. esto en La Lealtad, á fin de neutralizar los efectos de la que se atribuye á D. Pascual Cucala para que seduzca á los incautos, y escusos cir á V. que le autorizo para que haga de esta carta el uso que le es conveniente.

Soy de V. seguro servidor atento B. S. M. J. de Iparraguirre

LA LEALTAD. VALENCIA 6 DE JULIO 1881.

Haciamos notar en nuestro número de la tranquilidad y satisfacción que actualmente se advierte en las columnas de la prensa ministerial ante la aparente calma de la política y ante la esperanza de triunfo que anima al Gabinete en la cercana contienda electoral.

Fijemos hoy por un momento nuestra mirada en los periódicos liberales-conservadores, y notaremos en todos ellos el reverso de la medalla. El partido canovista ha perdido sin duda toda esperanza de reconquistar poder, y en tal situación aparece á nuestra vista tal como es, sin la careta que cubria repugnante rostro. Tomando por pretexto especie de sálto mortal que sobre la Constitución ha dado el ministerio con los célebres decretos de disolucion y convocatoria de Cortes, los diarios conservadores, inspirándose en las ideas y los acuerdos de los jefes de partido, levantaron su voz en són de protesta contra la conducta del gobierno fusionista, todo el mundo pudo ver que sus palabras eran graves acusaciones dirigidas por encima de las cabezas de los ministros, sin que distinguiera en aquellas, no ya esa esmerada puerilidad que en ocasiones respingo á la conservación, sino el natural resplandor y las justas conveniencias á lo que tanto aparentan respetar.

Semejante proceder, que nos hubiera parecido muy extraño si no supiéramos por experiencia de cuánto son capaces los políticos liberales que pasan por conservadores y amigos del orden, sigue hoy día siendo la norma de su conducta; de suerte que en los días conservadores pueden verse diariamente ciertas retenciones y mal encubiertas amenazas que revelan por una parte el extramodismo de los conservadores liberales y por otra que sus esperanzas se encuentran